



ren	NOTA: Si necesitas agregar filas para
=6	Capturar riesgos, asegúrate de copiar
	las formulas de las columnas AB y AK.

MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS

REGISTRO

Código : SE

Revisión :

Fecha de emisión :

SE/DVOE/MR/01 00 12/09/2025

rea responsable: Secretaría Ejecutiva (Dirección de Vinculación con Organismos Externos)

Fecha del análisis: 12/09/2025

Fecha de revisión de la SGC: 12/09/2025

	SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS						ANÁLIS	SECCIÓN 2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y DE LOS CONTROLES EXISTENTES				SECCIÓN 3 TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				
N°	SUBPROCESO O ACTIVIDAD CONTENIDA EN EL PROGRAMA INTEGRAL RESPECTIVO (PIPEL, PIPP - PIEC), DE SER EL CASO; O ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA QUE SE TRATA.	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	RIESGO A EVALUAR. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO QUE AFECTE O PUEDA AFECTAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS.	CAUSAS QUE ORIGINAN EL RIESGO.	CONSECUENCIAS EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO.	PARTE (S) INTERESADA (S) AFECTADA (S)	PROBABILIDAD	IMPACTO	CONTROLES	MUVATO ALCO (2.5) MEDANA (4.5, 6.9) MEDANA (4.5,	TRATABAISAIS	ACCION (ES) PARA TRATAR LOS RIESGOS.	FECHA DE FI	ECHA DE Á ÉRMINO. E	REA RESPONSABLE SECUIMIENTO DE LA ACCIÓN.	PROBABILIDAD (1-10) IMPACTO (1-10) EFECTIVIDAD DEL CONTROL (1-10) TROGISSIB (1-10) TROGISSIB (1-10) TROGISSIB (1-10) TROGISSIB (1-10) TROGISSIB (1-10)
1	Vinculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y cor organismos y entes internacionales, fortalecidos.		No se fortalece la relación del IECM cor organizaciones internacionales, asociaciones públicas y privadas internacionales ni con la comunidac migrante debido a la falta de intercambilo de experiencias y buenas prácticas.	Inexistencia de una estrategia instituciona clara y sostenida para la vinculación internacional y con comunidades migrantes.	electorales nor narte de la		2	3	Se realiza ur programa di actividades institucionales di forma hibrida y virtual.	3 18	Nivel de riesgo aceptable (NRA					
2	Red de vinculación del IECM con el Instituto Naciona Electoral (INE), los Organismos Públicos Locales Electorale (IOPLE), la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida.	Políticos	No se consolida la relación entre el IECM con e instituto Nacional Escrito. (INE), los Organismo: Públicos Locales (INE), actores clave, lo que lineitoriales (OPLE) y actores clave, lo que lineituciones institucionales y dificulta e intercambio experiencias necesarias para potenciar las capacidades operativas de IECM.	Relaciones interinstitucionales ineficaces.	Limita el cumplimiento de las atribuciones institucionales y restringe el intercambio de información.	CIUDAD DI	/ 3	7	Seguimiento puntual con el INE los OPLE y lo: actores clave.	3 63	Nivel de riesgo aceptable (NRA					
3	Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Election de las Comisiones de Participatión Comunutaria (COPACOS 2026, implementado.	Operacionales	No se amplia e concimiento il i condinana en los prococo concimiento il condinana en los prococo di controlo del controlo	Ausencia de estrategias actualizadas de educación civica y vinculación adecuada, qui impidan ampliar el conocimiento ciudador y garantiza la implementación del produción y acompañamiento personas visitantes extranjeras y nacionales.	Disminución de participación ciudadana en procesos electorales y de participación ciudadana.		2	4	Se consideran la observaciones de derivadas de ejercicios anteriore para asegurar la realización de Programa de Actividades de forma idónea.	3 24	Nivel de riesgo aceptable (NRA					

ALTO	Es necesario dar tratamiento inmediato al Riesgo.
MEDIO	Es recomendable dar tratamiento al Riesgo.
BAJO	Nivel de Riesgo Aceptable.

	Elaboró	Revisó				
Nombre:	Alma Verónica Méndez Pacheco	Bernardo Núñez Yedra				
	Subdirectora de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con Organizaciones	Secretario Ejecutivo				
Firma:		·				

Nota: El documento original aprobado y firmado se encuentra en resguardo de la Junta Administrativa.

Documento de referencia: SA/SGC/PR/03 Formato: SA/SGC/MR/01 Rev. 02